



La Fundación Globalcaja anima a visitar la Ruta de Belenes de Cuenca a la que otorga un valor solidario

- Quienes completen el recorrido, podrán elegir entre seis asociaciones de carácter social, como posible entidad beneficiaria de la ayuda económica que aporta la Fundación Globalcaja

Cuenca, 30 de diciembre de 2024. La Fundación Globalcaja colabora, una edición más, en la Ruta de Belenes que impulsa la Junta de Cofradías de Cuenca y lo hace aportando un valor social a este ya tradicional recorrido navideño del que forman parte ocho belenes.

De nuevo, la Fundación Globalcaja ofrece una colaboración económica que será destinada a la asociación que haya sido elegida por la persona que resulte ganadora del sorteo de la cesta de productos donados por las hermandades participantes.

Las personas que completen el recorrido de la Ruta de Belenes, podrán participar en ese sorteo completando una cartilla, donde podrán elegir de entre seis asociaciones de Cuenca, aquella entidad que desean reciba la donación económica que aporta la Fundación Globalcaja. El sorteo tendrá lugar el próximo 6 de enero.

En concreto, las posibles beneficiarias son la Asociación de Discapacitados Físicos de Cuenca (ADIFICU); la Asociación de Terapia y Rehabilitación para Personas con Discapacidad (ASIDIS); la Asociación Pro Salud Mental Vivir Cuenca; Roosevelt Cuenca; SERENA Cuenca (Atención a familias y niños con TDA-H) y SOCIAL-4 (Atención a familiares y personas dependientes).

Desde la Fundación Globalcaja se anima a los conqueses a visitar esta Ruta de Belenes y completar el recorrido en el que participan, además de la Junta de Cofradías con el belén instalado en el Museo de la Semana Santa de Cuenca, los creados por las hermandades de Nuestra Señora de la Amargura y San Juan Apóstol; Nuestra Señora de la Soledad; Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto; Santísimo Cristo de la Salud-El Descendimiento; San Juan Bautista; Nuestro Padre Jesús Nazareno del Puente y Nuestra Señora de las Angustias.

La Ruta de Belenes puede visitarse de 18.30 a 21 horas, excepto los días 31 de diciembre y 5 de enero, en los que el horario de visita es de 12.00 a 14.00 horas.